

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**9290** *Anuncio del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos (COIN) sobre notificación de Resolución recaída en el Expediente de Responsabilidad Patrimonial 3/2012 incoado por doña Blanca Parga Landa.*

Con fecha 8 de Octubre de 2014, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos acuerda elevar a Resolución definitiva la Propuesta de Resolución realizada por el instructor del Expediente de Reclamación Patrimonial 3/2012, declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial del COIN y desestimando la pretensión deducida por doña Blanca Parga Landa, todo ello por las razones expuestas y desarrolladas en la propia Propuesta de Resolución, las cuales se dan aquí por reproducidas.

Habiendo sido imposible su notificación en el domicilio designado a tal efecto se procede a su publicación en el BOE.

Madrid, 12 de marzo de 2015.- Director de Gestión.

ID: A150011493-1